



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE HÉROES DE TOLOVÁ

FECHA INICIACIÓN

14	02	2012
DIA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

14	02	2012
DIA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	Nº 002	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO PONENTE	JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ		
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	9	8	3	8	2	5
Dpto. (DANE)		Municipio (DANE)		Entidad	Unidad Receptora				Año			Consecutivo								

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	1	2				
Año			Consecutivo				

3. POSTULADO

CÉDULA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
78.695.390 de Montería Córdoba.	UBER DARÍO YÁNEZ CAVADÍAZ		X	X		X	

4. TIPO DE AUDIENCIAS

CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 14 DE FEBRERO	09:12	15:51

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

6. INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO
FISCALIA 13 UNJP	LUIS ALEJANDRO GUEVARA RIVERA	
FISCALA DE APOYO	ESMERALDA LUCIA ISA MARTÍNEZ	
INVESTIGADORA CRIMINALÍSTICA	UJAIR PATERNINA GONZÁLEZ	
PROCURADURÍA	DORIS NOREÑA FLÓREZ	
REPRESENTANTE VICTIMAS	RAFAEL GONI MALO PEZ	
DEFENSA	DIEGO LEÓN OSORIO CÉSPEDES	

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA:

Hora de inicio: 09:12

00.min.sec.00 se da inicio a la audiencia con la asistencia de los mismos intervinientes continuando la fiscalía con la exposición de video clip del postulado Uber Yánez, donde se habla el tema de finanzas y las operaciones en conjunto con el con tropas del Batallón Vélez de San Pedro de Urabà.

06. min.sec.24 en este video clip se trata por parte del versionado sobre las finanzas del bloque manifestando que estas provenientes de la oficina de Envigado.

12.min.sec.19 en este video clip se trata de la finca Ganadera "No te Canses" ubicada en Valencia Córdoba, la cual hacía un aporte al bloque, y sobre el comandante financiero del bloque.

15.min.sec.20 en este video clip se trata sobre el conocimiento que tiene el versionado sobre las fincas propiedad de alias "Don Berna" mencionando el nombre de algunas de estas propiedades.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

- 17. min.seq.49** video clip: se trata sobre la vinculación de Rogelio a la oficina de Envigado, proveniencia y cantidad de dinero con destino a las AUC.
- 24. min.seq.57** respuesta de la fiscalía en cuanto a la gestión realizada tendiente a la verificación de los bienes a nombre alias "don Berna" o a algún miembro de las AUC para ser ingresados de manera inmediata al fondo de reparación de víctimas por intermedio de la unidad de bienes de la Fiscalía General de la Nación.
- 29. min.seq.15** video clip: sobre dineros provenientes de alias el "Tuso", para alias "don Berna" a cambio de la seguridad prestada por parte de don Berna a alias el "tuso".
- 32. min.seq.54** en el clip. Compra de finca en Valencia Córdoba por alias el "tuso Sierra".
- 33. min.seq.40** en el clip. Sobre la finca la 29, la cual funcionaba como radio base, adecuada y como oficina de alias "don Berna", y otras propiedades de alias "don Berna" como la finca Cama Bey como finca ganadera, camiones de "don Berna".
- 45. min. seq.10** video clip: sobre comerciante y sus vínculos don alias "don Berna"
- 47. min.seq.00** demora en verificar por parte de la fiscalía información de los bienes del comerciante Juan Mirando, alias "Juan Coco", así como registros dentro del SPOA.
- 52. min.seq.55** video clip: finca la Escuelita ubicada en el corregimiento de Villanueva en Valencia como propiedad de Orión quien según manifiesta el versionado también se desmovilizó.
- 55. min. seq.06** administración de finca relacionada con Juan Coco las cuales son administradas en la actualidad por un hijo de este.
- 56. min.seq.40** en el clip. Sobre finca Varsovia propiedad de Javier Piedrahita.
- 1hr.min.01.seq.30** aportes de alias Orión, y Juan Carlos Sierra y otros.
- 1hr.min.03.seq.33** video clip: finca propiedad de "Gordo Lindo."
- 1hr.min.10.seq.24.** video clip: Fernando Pico como financiero de la parte urbana.

Se suspende la diligencia para dar lugar a un receso.

Hora de finalización: 10:24

SESIÓN SEGUNDA:

Hora de inicio: 10:51 min.

- 00. min.seq.00** se continúa con la audiencia con la presentación de la fiscalía con video clip de Uber Yánez donde en su versión informa sobre la comandancia del bloque Héroes de Tolová hasta la fecha de su captura.
- 04. min.seq.26** en este video clip: acerca del señor Yánez Rojas, tío del desmovilizado.
- 13. min.seq.15** sobre la nómina del bloque, donde mencionan también un taller de sastrería para la elaboración de uniformes, y gastos por integrante.
- 16. min. seq.45** video clip de la versión de Uber Yánez Cavadias con respecto del pago a un conductor el cual no hacía parte de la organización armada, y realizaba transporte de los alimentos para el bloque Héroes de Tolová.
- 18. min.seq.48** en el video clip se habla sobre Fernando Pico, como quien realizaba el pago de la nómina.
- 20. min.seq.33** en este video clip se hace referencia a la sastrería a la que hizo mención el postulado en su versión y nombre de la encargada de la sastrería que funcionaba en la finca la 33 donde se elaboraba todo el material de intendencia.
- 28. min. seq.03.** da lectura el fiscal al nombre de la mujer encargada de realizar los uniformes a los integrantes del Bloque Héroes de Tolová.
- 31. min.seq.11** lectura de informe del fiscal respecto de las fincas de alias "Juan Coco" identificado como Juan Bautista Miranda Ospina, conocido como comerciante y ganadero en la región de Valencia Córdoba, de quien la Fiscalía tiene pendiente orden de trabajo ampliar mucho mas la información de esta persona.
- 37. mn.seq.05** hace lectura la fiscalía a informe, con respecto de la reasignación de 3 postulados del Bloque Héroes de Tolová, los cuales son renuentes toda vez que no han comparecido a los requerimientos para rendir versión pese a las diligencias de la Fiscalía tendientes a ubicarlos.
- 47. min.seq.16,** información e identificación de Jesús María Rivero Pico y de Alirio de Jesús Henao Jaramillo, quien está recluido purgando condena.
- 57. min.seq.26** informe sobre sentencia absolutoria a favor de Alirio de Jesús Henao Jaramillo y otros.
- 1hr.03.27** se suspende la audiencia para tomar un receso continuando con la misma a las 14:00

Hora de finalización: 11:55



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

SESIÓN TERCERA: **Hora de inicio: 14:12**

00.min.seq.00 se continúa con la audiencia con la presencia de los mismos sujetos procesales a excepción de apoderado de víctimas.

03.min.seq.47 exposición del fiscal con la información respecto a la finca el Mirador y otros predios de alias "don Berna" y se expone video clip donde hace entrega de dicho predio.

09.min.seq.26 lectura de informe del fiscal a orden de trabajo con respecto a identificar la propiedad denominada finca el "Mirador" en el municipio de Valencia.
Verificar audio.23.40 expropiación de finca por parte de las AUC.

16.mn.seq.22 hace lectura la fiscalía de un informe donde se hace relación a varios predios de alias "don Berna" a los cuales este, denominó finca el "Mirador", mencionando lo referente a los actos jurídicos realizados con dichos inmuebles.

25. min.seq.11 relación según el informe, de Luis Alfredo Garcés Blanquice "alias el Zorro" con don Berna y su función en el grupo paramilitar.

26.min.seq.43 sobre expropiación de predios por parte de alias el Zorro y su vinculación en el homicidio Teófilo Vidal Vidal.

29.min.seq.49 sobre investigaciones en contra de alias el Zorro.

40.min.seq.07 lectura por parte de la Fiscalía a resolución de la Presidencia de la República por la cual se crea zonas para ubicación temporal de integrantes de grupos al margen de la ley.

43. min.seq.15 lectura por la fiscalía a resolución 131 con fecha del 13 de junio del 2005 por la cual se postula a Diego Fernando Murillo Bejarano.

48. min.seq.49 oficio dirigido al Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la Paz, por parte de Diego Fernando Murillo Bejarano, donde manifiesta su voluntad de acogerse a lo señalado a la ley 975 de 2005.

52.min. seq.41 lectura de oficio firmado por Luis Carlos Restrepo con respecto de 606 personas para ser postulados entre ellos Diego Fernando Murillo Bejarano.

59.min.seq.40 lectura del fiscal de acta de reparto de asignación de casos por el jefe de la Unidad Nacional de Justicia y Paz donde aparece Diego Fernando Murillo Bejarano, como postulado y como observación "representante de las AUC"

1hr.min.04.seq.05 lectura del fiscal a resolución del fiscal 6 donde da apertura al procedimiento establecido en la ley 975 con respecto a Diego Fernando Murillo Bejarano.

1hr.min.28.seq.16 realiza la Sala un recuento por lo expuesto por el Fiscal respecto al proceso de desmovilización y postulación de Diego Fernando Murillo Bejarano para tomar decisión frente a que sea el fiscal 45 que documenta Bloque Metro y Cacique Nutibara quien investiga lo referente al postulado Murillo Bejarano que se desmovilizo y postulo por el Gobierno Nacional con el bloque Héroes de Tolová y para ello da la palabra a cada uno de los sujetos procesales.

1hr.min36.seq.29 hace exposición la Delegada del Ministerio Público, centrándose en el interrogante del por qué ha tardado tanto el proceso de versionar al postulado de Diego Fernando Murillo Bejarano por parte de la Fiscalía 45 de Justicia y Paz.

1hr.min.40.seq.41 expone la defensa tener claro que la competencia de la fiscalía 45 y que esta ya ha iniciado el procedimiento frente al postulado Diego Fernando Murillo Bejarano, con la fijación de fechas para las diligencias respectivas.

1hr.min.44.seq.36 el apoderado de víctima expone que el postulado Murillo Bejarano, debe continuar siendo postulado con el bloque Héroes de Tolová.

1hr.min45.seq.06 aclara la Sala sobre la inquietud de la morosidad por parte de la Fiscalía General de la Nación como institución, más no establecer responsabilidad individual a Fiscal alguno.

1hr.min.48.seq.36 se suspende la audiencia para continuar el día de mañana 15 de febrero de 2012.

Hora de finalización: 15:51



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellin

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

8. OBSERVACIONES

Se recibe por parte de la fiscalia oficio de fiscalia de UNJYP N° 003548 con fecha del 19 de febrero 2010 de 7 folios con el asunto reasignación de postulados.

7. DECISIÓN

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


JUAN GUILLERMO CARDENAS GÓMEZ
Magistrado Ponente